



CIRCULAR N°6.

CONTINUIDAD ACADÉMICA EMERGENCIA SANITARIA.

(5° básico a 4° medio)

Estimadas Familias:

Junto con saludar y para aclarar algunas dudas surgidas de la circular N° 4 enviada a finales de abril, comunicamos lo siguiente:

1.- Las asignaturas de Música, Artes, Filosofía, Religión, Educación Física y Tecnología, tienen un carácter de OBLIGATORIAS a partir del lunes 27 de Abril. Entendemos que la circular anterior no enfatizó ese punto, por lo mismo es que solicitamos ingresar a la brevedad y cumplir con los trabajos allí indicados.

Recordamos los códigos para ingresar a las respectivas aulas (googleclassroom):

	5°	6°	7°	8°	1°Medio	2°Medio	3°Medio	4°Medio
Artes	REVISAR CODIGOS EN CIRCULAR ENVIADA A SU CORREO DE APODERADO							
Música								
Religión								
Ed. Física								
Filosofía								
Tecnología								
Ingles								

2.- En primera instancia hemos determinado que para las asignaturas de Música, Artes, Religión, Educación Física y Tecnología se subirán los días lunes una actividad (Lectura, trabajo o video) a la plataforma Classroom cada 15 días, las cuales serán revisadas por sus profesores y tendrán una retroalimentación individual. Cualquier cambio en estos plazos o aumento de las sesiones será informado por esta vía.

3.- Todos los trabajos desarrollados en estas asignaturas serán evaluados de manera formativa, sin embargo estos más adelante tributarán a una evaluación sumativa. Esto se detallará en una próxima circular.

Agradecemos desde ya vuestro compromiso en la continuidad remota de nuestros procesos académicos.

Consejo Educativo